

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, a las 6 de la tarde.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 11 de Noviembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

DE LA ARGENTINA

Comercio hispano-argentino

Bienvenidos sean.— Los periódicos más importantes de la capital han publicado telegramas anunciando la salida de España, para esta República, de una Comisión de comerciantes españoles que vienen con la idea de ensanchar y fomentar el intercambio hispano americano.

En breves días, quizá antes de que estas líneas vean la luz, serán nuestros huéspedes, y como compatriotas que son, los recibiremos con el fraternal entusiasmo y especial afecto con que acostumbra hacerlo la madre patria.

Ahora bien, lo que hace falta, lo que se impone, lo que es necesario, es que nuestros connacionales vengán provistos de lo que hoy constituye una necesidad y de lo que necesita este importante mercado.

¿Qué es? Condiciones para saberse imponer en la plaza, no para el momento, sino para lo sucesivo; mercaderías que puedan noblemente competir con las de otras naciones que tanto desean ganar el mercado, y facilitar al introductor todo cuanto éste considere, por su experiencia, de beneficio para ambos productor o exportador e importador.

Si la idea e intención con que vienen estos señores, como dicen los periódicos de donde tomamos la noticia, es para fomentar el intercambio, seguramente que hallarán, no uno, sino muchos artículos argentinos que en España tienen grandísima utilidad y de los que hoy carecen. No creemos necesario demostrar aquí el número estadístico de lo que este rico suelo produce y que cruzando los mares llega a todo el mundo.

La ocasión presente, repetidas veces lo hemos dicho, es la única, la sola, la exclusiva; y si tenemos presente que una parte muy importante del comercio de la República Argentina está en manos de los españoles, no es difícil aventurar que a poco que de allá venga, encontrará aquí el eco necesario para realizar lo que tanta transcendencia podría tener para el futuro.

No hay pretexto, no hay excusa para temer que los productos españoles puedan o no tener aceptación y adaptarse a todos los gustos. Precisamente si algún país, en el mundo, tiene facilidades para arraigar, conquistar y mantener mercados, aunque sea tan importante como el de esta República, es España; porque además de que nuestra colectividad, solamente, representa una población casi tan numerosa como las dos capitales mayores de España, Madrid y Barcelona, los artículos españoles no han desmerecido, en parte alguna, de otros similares. Al contrario, puede afirmarse, sin temor a la exageración, que en muchos casos se impusieron solamente por su bondad, pues no hace todavía mucho tiempo que una gran parte de nuestros principales productores y exportadores, seguros de la nobleza con que procedían, usaban el antiguo lema comercial que dice: «el buen paño en el arca se vende».

Ha sido necesario que las circunstancias, las vicisitudes, las calamidades y otras «lindes» por el estilo, nos enseñaran y demostraran que no éramos tan pequeños e insignificantes como nosotros mismos queríamos hacernos. Y más aún. Que naciones vecinas, las cuales eran las mayores consumidoras de nuestros productos, vinieran a acaparar nuestros artículos y productos para luego lucrarse doblemente aprovechando la inercia, apatía o buena fe de los que a diario repetían el antedicho lema.

Para que el viaje que nuestros compatriotas realizan tenga el éxito apetecido y surta las consecuencias que todos deseamos, deben venir desprovistos de toda clase de prejuicios, oír las opiniones de los hombres de negocios que llevan aquí radicados muchos años, atender cuantas observaciones se les haga y poner en práctica, en seguida, todo lo que este mercado necesita para que, como tantas veces hemos repetido, sea una continuación de la madre patria.

Hasta que tengamos el placer de estrechar sus manos y conocer los planes y proyectos que traen, solamente y como anticipo les decimos desde estas

columnas: compatriotas; bien venidos sean.

Derechos y deberes.— Nuestra raza ibérica es en sí amante de sus derechos, siempre y cuando sean en defensa de uno mismo, pero olvida casi siempre este ideal cuando se trata de derechos que benefician intereses generales.

Si somos españoles y vivimos alejados de nuestra tierra ¿por qué olvidar que el consumo para el sostenimiento de nosotros mismos sea de productos nuestros?

¿Por ventura, allá, en nuestra tierra, para sostenerse nuestros padres, hijos y hermanos, necesitan productos extranjeros?

¿Acaso es alguna deshonra o desprestigio consumir productos de nuestro suelo y elaborados por nuestra industria?

Si nosotros somos los consumidores ¿no tenemos el derecho de conocer las marcas de los exportadores, solicitar a los expendedores productos exportados de España?

Nadie negará que tenemos todos estos derechos y mucho más si nosotros somos los que adquirimos y consumimos los productos, pero tampoco nadie desconocerá que no solamente son derechos los que nos pertenecen, sino deberes que cumplir, y tan sagrados son, que al olvidarlos colocamos en situación ruinosa a nuestros padres, hermanos e hijos, y por último a nuestros compatriotas, que tarde o temprano tocarán sus consecuencias, aplastados por la más grande ruina en sus industrias, comercio, navegación y agricultura, a causa de la negligencia y abandono de nosotros mismos, apoyado por la activa propaganda extranjera en sus productos.

Unámonos todos, seamos fuertes en nuestro derecho, no olvidemos nuestro deber y pidamos siempre productos españoles, que será la labor más grande de patriotismo.

Ahora más que nunca es el momento oportuno, impongámonos colectivamente y haremos rico nuestro suelo.— José Marginet Vicecónsul de España en Tucumán.

(De la «Revista de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires».)

SUCESO GRAVE

En la tarde del 8 de este mes, la niña Mercedes Castillo, de 10 años de edad, fué mordida en el brazo derecho por un perro propiedad de D. José Alonso, dueño de una hojalatería situada en la Rambla de Pulido, lugar donde ocurrió el suceso.

La madre de la criatura dió parte de lo ocurrido a su hija, por haberse excusado esta de tomar parte en el asunto, a la Guardia municipal.

A pesar de los días transcurridos sabemos que ninguna autoridad ha hecho lo que debe hacerse en tales casos, y esta es la fecha en que no se sabe si la tal mordedura podía acarrear algún perjuicio grave a la niña Mercedes Castillo, y el perro continúa en disposición de volver a acometer a cualquier otra persona.

Como se trata de un suceso que quizás pueda tener consecuencias para la citada niña, que se halla imposibilitada del brazo derecho, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil a fin de que se obligue al D. José Alonso a tener ese perro en condiciones de que no haga presa en otra persona.

Ahora bien, ¿por qué no quiso conocer de tan grave hecho la Inspección de Vigilancia?

Al Sr. Gobernador civil corresponde aclarar este extremo, pues si la niña víctima del perro del Sr. Alonso sufre algún perjuicio mayor, la culpa será pura y exclusivamente de quien desatiende los deberes de su cargo.

Cosas de París

Vuelvo a París, después de breve ausencia, encontrando la ciudad con más gente, mayor animación, más movimiento que la dejé.

Los últimos acontecimientos de la guerra no han cambiado las esperanzas ni los juicios de la opinión general del país.

Sin negar importancia ni gravedad a la cuestión balcánica, no se le atribuye la trascendencia, poco menos que decisiva, que suele concedersele entre muchos españoles.

Los ingleses pensaron y dijeron, desde el primer día de la guerra, que sería necesaria una campaña muy larga, una campaña de años, y resumieron su idea en esta forma:

—Tenemos enfrente un enemigo muy fuerte y muy bien organizado, y la victoria de los aliados exigirá una guerra de «desgaste», que pedirá mucho tiempo.

Ese convencimiento se ha extendido poco a poco por todas partes, y cada nueva complicación, cada nuevo episodio, lo fortifica más y más.

Los que piensan lo contrario se equivocan por completo.

Hay quien pretende que Alemania devolvería, sin gran esfuerzo, para llegar a la paz, los territorios ocupados en Bélgica, en Francia y en Rusia.

Eso está bien, pero ni aun así podría llegarse a la paz, porque a ella no le devolvería Inglaterra sus colonias.

No hay paz posible, por el momento, sin vencedores y vencidos, y para que llegue ese caso, falta mucho tiempo.

Nadie creía en España, hace unos meses, en una nueva campaña de invierno, y esa campaña es ya un hecho.

Vendrán después la primavera, el verano y el otoño, y Dios dirá lo que haya de suceder en todo ese tiempo.

Recursos de hombres y de dinero quedan aún muchos, digan lo que quieran los que pensaban que no había dinero ni hombres más que para una guerra de cuatro semanas.

En el entretanto, dentro de lo anormal, todo se va normalizando.

Es, sin duda alguna, la enfermedad crónica; pero una enfermedad crónica larga, muy larga, eterna.

Juan de Bécon.

Octubre 1915.

De Correos

Esta tarde a las tres, se despachará correspondencia para la Palma.

A la misma hora se despachará correspondencia para Río de Oro, Dakar, Fernando Póo y Monrovia.

De Las Palmas se recibirá hoy en esta administración de correos correspondencia oficial.

Mañana, a las 10, se despachará correspondencia para la Península.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 11 de Noviembre de 1915. Temperatura máxima a la sombra. 22'5 Id. mínima. 17'1 Id. media. 19'8

Proyectos

Tribunales para niños

Es uno de los proyectos de ley que ha leído en el Senado el Sr. Burgos.

Se trata de una reforma, inspirada en novísimos principios de higiene social que será seguramente acogida con inextinguible simpatía por la opinión. Arrancar al niño del camino de la delincuencia, corregirlo con procedimientos adecuados, devolverlo a la sociedad con vertido en ciudadano útil y castigar a los padres que por negligencia o mala fe no supieron o no quisieron cumplir los deberes que lleva anejos el derecho de patria potestad, es elemental y principalísima misión tutelar en la que todo cuidado será siempre poco y escasas las más extremadas previsiones.

Nuestra legislación en este punto deja mucho que desear, y a corregir tales deficiencias—en bien de esa perpetua debilidad humana que se llama el niño—va encaminado el proyecto de ley a que nos referimos.

Por virtud de él se crea una jurisdicción especial, ajena en absoluto a la ordinaria administración de justicia, que tendrá como fin la corrección y tutela de los rebeldes y delincuentes menores de quince años.

El protector de los niños—que así se llamarán los nuevos jueces—conocerá de los delitos cometidos por los menores, y además entenderá en los casos en que deba aplicarse a los mismos la corrección paterna que autoriza el artículo 155 del Código civil; en el castigo de los padres y tutores que incumplan las prescripciones vigentes sobre asistencia a las escuelas; en las infracciones de las normas que regulan el trabajo de los niños cometidas por los patronos, y en los casos de vagancia y mendicidad.

En sus decisiones, que no tendrán el carácter de sentencia, el protector de los niños podrá resolver:

- 1.º La declaración de inocencia. 2.º La amonestación privada, sin ningún formulismo judicial y sin la presencia de otras personas que el amonestado y su padre o tutor. 3.º La represión pública ante el perjudicado, el padre o tutor y las con tadisimas personas que intervendrán en el funcionamiento de estos Tribunales. 4.º La libertad condicionada, bajo la custodia de la persona que ejerza el derecho de patria potestad. 5.º La libertad vigilada por persona perteneciente a una Sociedad de patronato y expresamente designada por el protector. 6.º La colocación del menor en familia distinta a la suya, probada que sea la negligencia de sus deudos en el cumplimiento de los deberes tutelares; y 7.º El internado en escuelas, asilos, etcétera, según la condición del niño delincuente.

En ningún caso serán sentenciados a pena que haya de cumplirse en las prisiones comunes los menores a que se extiende esta nueva, especialísima y delicada jurisdicción.

En la Secretaría de la Comisión asesora de reforma tutelar y acción educativa del ministerio de Gracia y Justicia se creará un registro en el que constarán la filiación y correcciones impuestas a los niños y jóvenes delincuentes; pero sus datos no serán utilizables en ningún caso para la apreciación de las agravantes de reiteración y reincidencia.

Contra los fallos de los protectores de niños—que nombrará libremente el ministro, oído el parecer de la Comisión asesora antes citada—no habrá recurso alguno. Tal es, a grandes rasgos, el contenido de este proyecto de ley, en cuyo espíritu campea el humanitario y plausible propósito de que los nuevos Tribunales funcionen sin aparato externo de pingüna clase, sin severos formalismos, sin nada, en fin, que pueda llevar a la mente del niño delincuente o rebelde la idea de una acción «punitiva», sino más bien la de una función de «protección y tutela».

El Secretariado judicial

También ha sido leído en el alta Cámara este proyecto de ley, por el que se reorganiza el Cuerpo de Secretarios judiciales, y en el que a primera vista resaltan dos notas salientes; el cerrar para lo porvenir las puertas del favor y la prohibición de pasar del Secretariado a las carreras judicial y fiscal.

De cada cuatro vacantes de Secretarías de Juzgados de primera instancia dos serán para la oposición y la tercera para los secretarios de Juzgados municipales de capital de provincia o población de más de 70 000 almas que hayan ingresado por oposición con arreglo a la vigente ley de Justicia municipal.

Las vicesecretarías se proveerán siempre mediante oposición.

Para las Secretarías de gobierno y de Sala de las Audiencias territoriales, de fuera de Madrid y Barcelona, se establecen los siguientes turnos:

- 1.º Concurso entre secretarios de Audiencia provincial, por rigurosa antigüedad y con preferencia para quienes no tengan nota desfavorable en sus expedientes. 2.º Oposición libre entre letrados. 3.º Concurso entre secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción de término que sean letrados, con preferencia para los más antiguos. 4.º También para la oposición libre entre abogados.

Las Secretarías de gobierno y de Salas de Justicia de Madrid y Barcelona y la vicesecretaría del Tribunal Su-

premo se proveerán en dos turnos: Por concurso entre secretarios de gobierno y Sala de las demás Audiencias, el primero, y por oposición libre entre letrados, el segundo.

Siempre que no haya solicitantes para cualquiera de las plazas anunciadas a concurso, la vacante se cubrirá por oposición.

El proyecto termina diciendo que «por ningún motivo podrá el Gobierno nombrar libremente, con el carácter de interinos, secretarios ni vicesecretarios.»

El contrato del trabajo

Consecuente con el propósito que anunció en el discurso de apertura de Tribunales de «sociabilizar» el derecho, en armonía con las nuevas tendencias y con las modernas necesidades, el Sr. Burgos tiene ultimado otro proyecto de ley por el que se incorpora al Código civil el contrato del trabajo.

Este proyecto, en el que se ha recopilado—previo un cuidadoso trabajo de selección y adaptación—lo mejor de la legislación extranjera en tan importante materia, comprende los siguientes capítulos:

Naturaleza del contrato del trabajo, el contrato individual y colectivo, el contrato del trabajo en materia mercantil, servicios navieros, trabajadores del campo, servicio doméstico, personas que pueden celebrar este contrato y efectos jurídicos del mismo.

Por esta simple enunciación de materias puede fácilmente juzgarse de la transcendencia de la reforma.

Aranceles judiciales

La supresión de los Aranceles para los funcionarios judiciales es, sin duda, de cuantas proyecta el Sr. Burgos, la reforma que más inmediatos beneficios ha de reportar a los particulares, que en lo sucesivo no vacilarán en acudir a los Tribunales de justicia para defender su derecho, porque, merced a esta mejora, desaparecerá el más grave inconveniente de los litigios, lo incierto de su coste, siempre enorme.

Los lectores conocen ya en líneas generales este proyecto, y sólo hemos de apuntar ahora algunos datos, por los que podrá juzgarse el alcance de la reforma que supondrá para el Erario—tan necesitado de reforzar sus ingresos—una ganancia líquida de más de 17 millones de pesetas.

Las patentes de litigio, con cuyo importe retribuirá el Estado a los funcionarios de la Administración de justicia que actualmente perciben sus honorarios con arreglo a Arancel, consistirá en una especie de impuesto progresivo sobre la cuantía litigiosa, que oscilará entre el 1 y el 2,75 por 100.

Es decir, que un pleito en el que se litiguen 25 000 pesetas—como la patente de 5 a 25 000 es del 2 por 100—costará a los interesados hasta su terminación, sean las que fueren las actuaciones precisas, 500 pesetas.

Para juzgar de la economía que esto supone para los litigantes, baste consignar que, según estadísticas reunidas por el ministro, con arreglo al régimen actual no son pocos los litigios en los que las costas han ascendido al 30, al 40 y aun hasta al 60 por 100 de la cuantía del pleito.

Estas patentes de litigio se satisfarán en dos plazos iguales: uno al presentar la demanda y el otro al ser recibido el pleito para sentencia.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 10—22'5.

DE ESPAÑA

En el Senado

En la sesión de esta tarde en la Alta Cámara se promovió un detenido debate en el que se discutió y censuró la gestión económica del Gobierno, que ha sido bastante mala.

En el debate tomaron parte los senadores señores Sedó y Rahola, los cuales hicieron graves cargos al ministro de Hacienda señor Bugallal.

Zarracina

La mejor Sidra champagne

En el Congreso
En esta Cámara el señor Gasset interpelló al Gobierno en el asunto de las primas concedidas a las compañías navieras.

Censuras
El señor Gasset censuró duramente la gestión del Gobierno en dicho asunto, hablando también de los tipos tan elevados a que se mantienen los fletes.

Dividendos
También se ocupó el señor Gasset de los cuantiosos dividendos que se han repartido por las compañías, determinando la responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno por su pasividad.

Economías
Extendiéndose en otras consideraciones, añadió el señor Gasset que suprimiéndose la Ley de comunicaciones marítimas se economizaría el tesoro nacional unos veintisiete millones de pesetas.

De política
Se ocupó también el señor Gasset de asuntos relacionados con la política y especialmente de la proclamación de concejales por el artículo 29.

Satisfecho
Manifestó que le ha satisfecho en extremo que se hayan proclamado cuatrocientos concejales liberales y mil doscientos conservadores.

El poder
El señor Gasset manifestó terminantemente que él no ansía el poder en las actuales circunstancias.

Mañana
En la sesión de mañana se discutirá en el Congreso el proyecto del General Sr. Echagüe sobre la rebaja de edades para el retiro de los militares.
El debate promete ser sumamente interesante.
Lo iniciará el jefe del partido liberal Sr. conde de Romanones e intervendrán los jefes de las minorías.

DE LA GUERRA

Avance
Dicen de Petrogrado que en un combate sostenido con los alemanes en Kemoneol, los rusos ocuparon al este importantes posiciones, derrotando al enemigo.

Bombardeo
La artillería alemana está haciendo un violento bombardeo en Mitava, para desalojar al enemigo de sus posiciones.

Ocupación
Las tropas moscovitas han ocupado Epuku y Unenicki.

En el mar
Confírmase la noticia de que en el Báltico fué atacado y hundido por un submarino inglés el crucero alemán «Undine».

Agitación
Aumenta considerablemente la insurrección de los albaneses.

Captura
Un despacho de Atenas participa que dos contratorpederos británicos han capturado un submarino alemán.

Otro más
En el Báltico, un submarino inglés hundió con un torpedo al vapor alemán «Cordelia».

En fiestas
Un despacho de Tokio dice que se están celebrando los feste-

jos de la coronación del Emperador Yoshijito.

BOLSA
Deuda perpetua 4p interior, 71.70.
Acciones Banco de España, á 451.00
Amortizable 5 p, á 96.35.
Cotización de la deuda amortizable 4 por 87.00.

CAMBIOS
Londres, vista, á 24.91 por libra.
Paris, vista, á 89.75 por P.

Bolsa de París
Exterior español, á 00.00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 367.00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 367.50.

Trust Periodístico.

Los médicos mandan como tónico el **COÑAC GIRARD**, nada puede hablar mejor en su favor.

De todas partes

El 250 aniversario del lápiz
A no ser por la guerra, los aficionados a jubileos hubieran podido celebrar este año una fiesta: el 250 aniversario del nacimiento del lápiz de madera con mina de plomo. El año 1664 se descubrió en Borrovdale (Umbria) una mina de grafito, que al año siguiente fué ampliamente explorada, ya que fueron necesarios varios meses para establecer los beneficios del descubrimiento. El grafito tallado se vendía entonces en Londres a 40 francos kilogramo.

Tal fué el éxito del lápiz que por temor del agotamiento de la mina, decidió no explotarla más que durante un período de semanas al año, lo que permitía de todos modos la producción de un millón de kilogramos.
Pero antes de que el lápiz llegara a ser el instrumento tan útil que hoy tenemos, transcurrió todavía siglo y medio, después del cual se presentaron los lápices de distinta dureza, que respondían de un modo especial a las necesidades de los artistas. Durante largos años la industria continuó siendo monopolio de los ingleses; luego, hacia el siglo XVIII, pasó a Francia y a Alemania. En este país fué implantada en 1726. La primera fábrica se levantó en Stein, cerca de Nuremberg.

La vida de las plantas
El profesor Jagadis Chandra Bose, de la Universidad de Calcuta, ha realizado, mediante una delicadísima máquina de su invención, capaz de registrar vibraciones tan breves como la duración de un latido del corazón humano en milésimas, experimentos maravillosos sobre la sensibilidad y los movimientos de las plantas. Según dicho sabio, la vida de éstas se desenvuelve de un modo análogo a la de los animales. Todas las plantas — afirma — están dotadas de lo que podríamos llamar sistema nervioso; y algunas tienen ciertos tejidos que laten como un corazón, y que como este, sufren los efectos de un estimulante, ya químico, ya eléctrico; la embriaguez producida por el alcohol, el sufrimiento debido a un veneno, el cansancio, las enfermedades, la salud perfecta, son provocadas por iguales o semejantes causas a las que producen los mismos efectos en el hombre, y se manifiestan de un modo indubitable. Aun cuando el descubrimiento del profesor Bose no puede valorarse todavía plenamente, abre un nuevo campo al estudio, y no es fácil predecir sus resultados.

De los Exploradores

Leemos en «Las Canarias», de Madrid, correspondiente al día 30 de Octubre:
«En Madrid han repercutido cierta tirantez de relaciones entre los Comités de los exploradores de Santa Cruz de Tenerife y el de Las Palmas.
Aparte de motivos que por su pequeñez no merecen mencionarse, esas diferencias han surgido por la pretensión de la antigüedad de fundación, el titularse Comité Provincial y el ejercer autoridad.
Es doloroso que por cosas de esa índole, provoquen los organismos directivos de los jóvenes exploradores, rencillas que vendrán a entivar el fraternal afecto creado entre los exploradores.
Ninguna razón había para provocar esta rencilla, y es de desear que todo quede satisfactoriamente resuelto.

El comité central estudia este asunto enojoso, y a alguno de sus miembros le hemos oído lamentarse de que se provoquen estos dispendios que no están acordes con la dogma del explorador».

Concierto público

En la plaza de la Constitución, de 8 y media a diez y media, ejecutará esta noche la banda municipal el siguiente programa:
«Valencia» paso doble; S. Lope.
«Enseñanza libre», intermedio; Jiménez.
«Mazurka de concierto, para clarinete; J. de Nattes.
«Los claveles», valse; R. Alvarez.
«Pro Patria», Himno a Canarias; C. P. Monllor.
«Im Zigeunerlager», marcha; M. Oscheits.

NOTICIAS

Ayer tarde se dió de alta el Alcalde Sr. Vivanco.

El Cabildo de Lanzarote ha devuelto informado, al Gobierno civil, el expediente sobre concesión de la isla Graciosa para establecer una colonia agrícola solicitada por los Ayuntamientos de Tegui y Haría.

Se nos dice que los vecinos de la calle de San Francisco no pueden soportar ya los continuos escándalos y prococidades de dos ciudadanos que viven en dicha calle.
Diariamente promueven incidentes y se despatchan al insulto. Ayer, fué víctima de las iras de los herreños un guardia municipal que quiso intervenir en un escándalo que aquellos promovieron, dirigiendo groserías a varias respetables personas.
¿No habría medio de evitar tales desmanes, señores policías?

Para el tendido de los cables se ha concedido una prórroga a la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.

Según nos comunican los señores Vda e hijos de Juan La-Roche, Consignatarios en este puerto de la compañía Trasatlántica de Barcelona, el vapor correo «Antonio López» saldrá de este puerto el 18 del actual para la Habana, admitiendo hasta cien pasajeros de tercera.

Precio del pasaje 42 duros, (incluso derechos).

De los robos cometidos en la pasada semana en la Laguna por los célebres raterillos «Guirre», «Arenillas», y «Camellero», ha sido recuperada una leontina de oro, que fué vendida a un sujeto de Tejina.

S. M. el Rey ha nombrado Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica al digno Ingeniero Director de la Sociedad de Tranvías, nuestro respetable amigo Mr. Alfredo Rensonnet.

Reciba nuestra más calurosa felicitación.
Con tal motivo nos dice será obsequiado con un banquete.

De la Península han regresado a esta Capital los Sres don Joaquin Estarriol y don Pedro Ruiz de Artega. Bienvenidos.

Pregunte usted a cualquier Ingeniero Agrónomo acerca de la conveniencia de cultivar la Alfalfa y todos sin excepción, dirán que es el mejor cultivo que existe como planta forrajera bajo riego.

Siémbrese la semilla de Alfalfa «Malagueña» que es la única clase que mejor se acomoda al clima de Canarias.

Nuestro apreciable amigo, el ilustrado Doctor don Diego Guigou y Costa, ha sido nombrado Académico correspondiente de la Real de Medicina y Cirujía de Sevilla.

Nuestra enhorabuena por tan señalada y justa distinción.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El Instituto y Sección Universitaria de Canarias se dispone a celebrar con la mayor solemnidad posible el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Al efecto ha acordado, en primer término, dar cuenta al Sr. Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de la suscripción abierta en dicho Centro con destino a la estatua que ha de erigirse en Madrid al autor del «Quijote».

Lo recaudado por el Instituto ascendió a la suma de 714.95 pesetas, que el director consignó en el Banco de Es-

paña, a disposición del Comité Central.
También se ha acordado hacer algunos festejos y para realizarlos se ha nombrado una comisión ejecutiva con dos secciones, una literaria y otra artística.

DE ELECCIONES

Para esta mañana se hallaba convocada la junta provincial del Censo Electoral, con objeto de resolver una reclamación suscrita por varios electores de la Villa de Güimar en contra de la proclamación de candidatos a concejales efectuada ante aquella junta municipal.

En La Laguna, la lucha, tanto para concejales del Cabildo, como para concejales se presenta muy animada. La candidatura liberal para concejales del Cabildo es la siguiente:
D. José Tabares Bartlett.
Manuel Herrera Hernández.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la **PREPARACION DE WAMPOLE** la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados.» Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.

La juventud hallará en ese Centro, grandes beneficios; los padres de familia podrán económicamente educar e ilustrar a sus hijos, facilitándoles medios de obtener una carrera y llegar a una posición.
No es esto tan solo el deseo y la aspiración de Las Palmas. Falta le hace una Universidad y a este fin deben encaminarse también los esfuerzos del país, la labor de nuestros políticos y representantes en Cortes.
Las Palmas crece y se agiganta. Su población aumenta extraordinariamente. Su comercio e industria se ve subir.
Bueno será teniendo en cuenta todas estas ventajas que el Gobierno se decidiera a beneficiarla en nombre del progreso y de la cultura de todos.»

DE LAS PALMAS

Dice el periódico «El Día»:
«Según comunicación telegráfica del Consejo de Instrucción Pública ha informado satisfactoriamente en el asunto del Instituto de Las Palmas.

Falta que el Ministro diga su última palabra para llegar a lo que desea esta población.

Para el próximo año tendremos, pues, Instituto Las Palmas contará con un Centro que en justicia ha debido poseer desde hace muchos años, en atención a su verdadera importancia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes A. López y C.ª)

Para Puerto Rico, Habana y Puertos del Centro de América, saldrá de este puerto el 18 de Noviembre el magnífico vapor correo,

Antonio López

Admitiendo hasta cien pasajeros. Precio del pasaje cuarenta y dos duros. Sus consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche; Alfonso XIII, 35.

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos LA FAVORITA, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume FAVORITA.
Depósito.—Cruz Verde, 23.

La juventud hallará en ese Centro, grandes beneficios; los padres de familia podrán económicamente educar e ilustrar a sus hijos, facilitándoles medios de obtener una carrera y llegar a una posición.
No es esto tan solo el deseo y la aspiración de Las Palmas. Falta le hace una Universidad y a este fin deben encaminarse también los esfuerzos del país, la labor de nuestros políticos y representantes en Cortes.
Las Palmas crece y se agiganta. Su población aumenta extraordinariamente. Su comercio e industria se ve subir.
Bueno será teniendo en cuenta todas estas ventajas que el Gobierno se decidiera a beneficiarla en nombre del progreso y de la cultura de todos.»

Del mismo periódico:
«En la mañana del sábado llegó a esta ciudad una joven extranjera, de «tipo llamativo» Fué recibida por una «ciceroni», quien la condujo a un «hotel», que no fué del gusto de la viajera, por lo que regresó al puerto, siendo llevada por un tartanero al Hotel Rayo, donde se hospedó.

Como faltaban unas horas para el almuerzo, el tartanero propuso a la «mimosel» dar un paseo por el barrio, lo que ella aceptó, llegando hasta el barrio conocido por Chile.
Allí hicieron alto, estuvieron en una tienda bebiendo unas copas y después continuaron su paseo, ocurriendo cosas célebres que no podemos relatar.
Al volver la extranjera a la fonda, echó de menos un bolso de mano que contenía tres libras esterlinas, unas cuantas pesetas y el billete para el vapor que le ha de conducir a Dakar, lugar a donde se dirige.

Sospechando de que le fuera sustraído por el tartanero, una vez pasado el «delirio» que la dominaba, dió parte del hecho a la policía, quien detuvo al sujeto denunciado, dando conocimiento.

La individuo se paseaba el domingo último por el muelle, muy entristecida, vestía traje y zapatos blancos, un abrigo largo, azul marino, gorra de piqué blanco forma bebé. Es joven delgada y no mal parecida.

Más tarde estaba sentada en una silla a la puerta de la caseta de la guardia de seguridad en el muelle, de gran tertulia.

El tartanero fué puesto en libertad al siguiente día de su detención.
Se lamenta del desperfecto sufrido en los cojines del coche y alfombra.»

La población de los Estados Unidos

Según los resúmenes hechos a fines de 1914, la población de la América del Norte pasa de 91 millones de almas, distribuidas en una superficie de unos 3 millones de millas cuadradas. Entre el 1900 y el 1910, aumentó la población en razón del 21 por 100, cifra inferior a períodos anteriores. Cincuenta ciudades americanas han elevado su población en más de 100 mil habitantes, en un espacio brevísimo de tiempo, y tres de ellas pasaron del millón. La población de los Estados Unidos comprende de seis razas distintas; pero la que está en mayoría es la raza blanca, con 81 millones; después viene la negra con nueve millones, luego las otras cuatro restantes, con cifras relativamente exiguas. Se cuentan en la República 106 hombres por cada 100 mujeres, y ascienden a 13 millones los habitantes nacidos en el exterior, de los cuales 2 y 1/2 millones son alemanes.

La superficie dedicada a la agricultura representa el 46 por 100 de la extensión total del país.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

Movimiento marítimo

- ENTRADA DE VAPORES**
Día 7
- 38—«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas para Las Palmas, a la Compañía interinsular.
 - 39—«Taoro», español, de Tazacorte, a Tyffes.
 - 40—«Tacoronte», español, del Puerto de la Cruz a Tyffes.
 - 41—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz, a Hamilton.
 - 42—«Ariadne», francés, de Burdeos para Dakar, a Hamilton.
 - 43—«Aguila de Oro», español, de Gáldar, a Tyffes.
 - 44—«Reina Victoria», español, de Las Palmas para Cádiz, a Brage.
Día 8
 - 45—«León y Castillo», español, de Las Palmas para Valverde, a la Compañía interinsular.
 - 46—«Corinthic», inglés, de Londres para Wellington, a Hamilton.
 - 46—«Ciudad de Cádiz», español, de Fernando Póo para Barcelona, a La-Roche.
 - 48—«Guanche», español, de Garachico, a Tyffes.
 - 49—«La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma para Arrecife, a la Compañía interinsular.
 - 50—«Lanzarote», español, de Las Palmas para San Sebastián, a la Compañía interinsular.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.
Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Calzado artístico

¿Desea V. comprar calzado modernista?
Pase por la calle San Francisco 18 y 20 donde encontrará un inmenso surtido en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.
La Bota de París
Calle San Francisco, 18 y 20.
Joaquín Cola Sabater.

Corsetería a medida de F. Prats

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Bertré)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.
De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias
Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899
Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)
Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS
Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO
Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc. Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas
Dirección de la Sucursal española en Madrid
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas



—¡Quién sabe! ¡No es, en efecto, cosa muy fácil porque usted ha abusado tanto de «todo...» que, más que un joven de veintiocho años, es un viejo de sesenta! Aunque le ofreciese un brillante tan claro como un lucero, lo tomaría por un pedazo de vidrio.
—¡Y seguramente acertaría! ¡Vaya, enséñame ese brillante! ¿Dónde está? ¡Es preciso verlo!
—No lo tengo. ¡Digo, si lo tuviera! Los brillantes buenos escasean mucho.
—¡Pagándolos bien!
—¡No es bastante eso!
—¿Es decir, que no me puedes ofrecer ninguna novedad?
—No... ahora, por lo menos; pero el que busca encuentra.
—¡Sí, al cabo de un siglo! Voy, entonces, a aburrirme a otro lado—dijo; y se levantó.
—¡Vaya usted con Dios! —le contestó Sofia.—Pero, ¿por qué no echa una ojeada a los álbumes?
—¿Para qué, si conozco toda la mercancía?
Ya se disponía a salir de la sala, cuando vio casualmente el retrato de Andrea que estaba sobre la mesa.
Se detuvo, cogió la cartulina y la contempló ávidamente.
—¿Qué mira? —le preguntó Sofia, que no se acordaba ya de haber dejado allí aquel retrato.
—¿Quién esta mujer? —preguntó sin separar los ojos de la fotografía.
Sofia acercóse y contestó riendo:
—Amigo, ésa es fruta prohibida.
—La compro.
—No está de venta.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Noviembre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 16	Miguel Pinillos	Habana y escalas Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 22	Infanta Isabel	Habana y escalas
» 28	Martín Saenz	Habana y escalas
» 30	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000,00
id. desembolsado 3.750.000,00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682,40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092,01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.
Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona y Marsella, el 14 de Noviembre,
COLON
Para más informes, Williams Limited, Marina 11.
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

Papel blanco

para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

Automóvil "Wolsley"

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades, tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.—ALQUILER MODICO.
Para detalles, etc., dirigirse á la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

ESTADOS DE CONSUMOS
para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

de nuestra separación. De hoy en ocho días saldré de esta casa.

Paulina hubiera deseado poder decir: «No quiero permanecer en este infierno un instante más y me marcho ahora mismo». Pero como pensaba vengarse e ignoraba todavía el modo de conseguirlo, resolvió seguir una semana más en la casa por si en ese tiempo se le presentaba ocasión oportuna para realizar sus propósitos.

Andrea, no pudiendo reprimir el llanto, salió del comedor para ir a su cuarto.

Paulina, al quedarse sola con el conde, púsose en pie diciéndole:

—Puede usted estar tranquilo, dentro de ocho días no estaré en esta casa. No necesitará sufrir mi presencia un día más. ¡Quizá le pese más de lo que se figura!

Y dicho esto, hizo una reverencia desdenosa y salió del comedor.

La noticia de que el aya se marchaba a fines de la semana fué en seguida conocida por todos los criados, provocando numerosos chismes y comentarios.

Nadie sentía que se marchara, porque nadie la quería.

En cuanto al conde, felicitábanse de haber precipitado el desenlace, puesto que, gracias a su energía, podía contraer el matrimonio proyectado y dar a su hija una compañera digna de ser una segunda madre por su ternura, por sus virtudes y por su educación.

Eran las dos de la tarde de un día de verano; pero, a juzgar por el color gris del cielo, mejor hubiera podido creerse cualquiera estar en plena estación otoñal.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21		SANTA CRUZ
23		SAN REMO
26		SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)
30		SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er. piso.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPORES	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TOMAR SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Noviembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.		Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Antonio López.	18 Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
		CÁDIZ Y BARCELONA
Legazpi.	30 Octubre	CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay.	Del 20 al 25	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui.	26 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

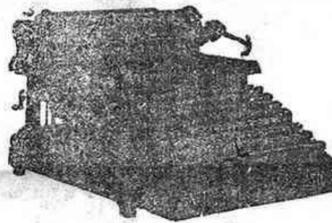
EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA LINFATISMO TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPONDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C.ª — PARIS

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demas farmacias y Droguerías.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friccións de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

PILULES el Sirop BLANCARD

Los Productos de **Blancard** al loduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de **ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.

Día 13 vapor ANDORINHA

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8; 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14; 14: 0.

Por vapor Avonet billete sencillo L. 6; 6: 0 Id. de ida y vuelta L. 10; 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, diríjase a los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento médico para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd. BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

HOJAS para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

La lluvia, menuda y recia, que habiendo empezado por la mañana, continuaba cayendo aún, había llenado de barro las aceras.

La calle Richepanse, a pesar de encontrarse en un punto céntrico, está casi siempre desierta.

Ante la puerta de la casa de Sofia Lareyne acababa de detenerse una berlina de la que se apeó el original americano Santiago Brown, joven a quien ya conocemos por haberle visto en el teatro de Variedades y en el restaurant de Bréban.

Taciturno y melancólico, atravesó el portal de aquella casa «non sancta» y subió con lentitud la escalera hasta el piso entresuelo, apoyándose en la barandilla, como si el cansancio le abrumara.

No había hecho más que llamar, cuando la doncella de Sofia Lareyne abrió el ventanillo, miró por el y en seguida abrió de par en par la puerta.

—¿Está Sofia?—preguntó franqueando el umbral.

—Sí, milord.

—En América no hay lores, animal y no ignoras que soy norteamericano.

—Perfectamente, señor. Le ruego que tenga la bondad de pasar a la sala, mientras aviso a la señora.

Sin quitarse el sombrero echóse Santiago sobre el diván, puso los pies encima de una silla, sacó la petaca y de ella un cigarro puro de primera calidad, al que cortó la punta.

Sofia dormitaba en aquel momento en una butaca, descansando de las fatigas del viaje de la noche anterior.

—¿Qué se ofrece?—preguntó con tono desabrido a la sirvienta, cuando ésta se presentó.—¡No parece sino

que se ha prendido fuego a la casa para que entres de ese modo!

—En la sala aguarda usted el americano.

—¿Santiago Brown?

—Sí, señora. Ese de quien dicen que tiene más millones que el Banco de Francia.

—Hacia ya una semana que no venía, y su visita prueba que se aburre extraordinariamente. Tendré que buscarle una muchacha que pueda distraerlo.

Y la Celestina se levantó, alisóse el cabello, se puso polvos de arroz y se dirigió a la sala donde la esperaba el americano que, aunque la vio entrar, no se movió.

—Venga un fósforo—dijo éste.

A Sofia, que conocía bien al joven, no le extrañó la postura ni la petición; acercóse a la chimenea, encendió una cerilla y se la dió. Este, después de dar fuego al cigarro, la tiró sin apagarla, y cayó debajo de una de las cortinillas, que no tardó en arder. Sofia acudió en seguida y apagó el amago de incendio, exclamando:

—Pero, criatura, ¿quiere usted achicharrarme?

—¡No me asustaría por eso! Ya he visto arder vivo a un hombre de color, cuyos gestos me divertieron mucho. Si te hubiera ocurrido una cosa análoga, quizá me hubieras distraído un rato. ¿Quieres que pegue fuego a tu ropa? ¡Lo pagaré bien!...

Sofia se encogió de hombros.

—Por lo visto, mi querido salvaje—le dijo familiarmente,—está usted de mal humor...

—Exacto. Me fastidio soberanamente.

—¿Y viene a encargarme que le busque alguna distracción?

—Convencido de que no lo has de conseguir.